



SINDICATO LIBRE

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES



Comunicado N.º 70



1 de septiembre de 2026

diferente@sindicatolibre.com

49 años
en
Correos

AYUDAS DE ACCIÓN SOCIAL

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Se procede a recordar el calendario de presentación de solicitudes para las Ayudas de Acción Social (al Estudio para hijos/as, Educación Infantil, Estudios Universitarios, Fallecimiento, Hijos/as con Discapacidad, Tratamientos de Salud y Anticipos sin Interés), **que comenzaron el pasado 7 de julio.**

	INSTANCIAS	PREVISIÓN de PAGO
Estudio para hijos/as	Hasta el 16 de oct.	Sin especificar
Estudios Universitarios (*)	Hasta el 16 de oct.	Sin especificar
Tratamientos de Salud	Hasta el 25 de sept.	Sin especificar
Hijos con discapacidad	Hasta el 25 de sept.	Sin especificar
Educación Infantil	Hasta el 25 de sept.	Sin especificar
Préstamos sin interés * *	Hasta el 25 de sept.	Sin especificar
Fallecimiento (*)	Todo el año	Sin especificar

(*) Queda excluido el personal funcionario, que podrá solicitar estas Ayudas a través de MUFACE.

(**) Queda excluido el personal eventual.

El personal laboral eventual deberá tener contrato en vigor y una antigüedad mínima de dos años de servicios prestados en los seis años inmediatamente anteriores a la publicación de esta convocatoria.

TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES: Exclusivamente de manera electrónica a través del formulario ubicado del apartado "Acción Social" recogido en la plataforma telemática **Beneficios 360**, en la que también se deberá adjuntar la documentación requerida (salvo para el caso de solicitud por fallecimiento, que se realizará de forma manual en modelo publicado al efecto).

IMPORTANTE: para solicitar el **alta en la aplicación Beneficios 360** es necesario registrarse con 24 horas de antelación, pues el acceso a la plataforma no será inmediato tras darse de alta teniendo que esperar al día siguiente para poder solicitar la ayuda. Solamente se puede subir un fichero con la documentación y que el conjunto de archivos no supere los 20 Mb. Registrada la solicitud queda la posibilidad de consultar la situación de tramitación de cada expediente.

Si eres afiliado/a y necesitas ayuda para tramitar la solicitud, ponemos a tu disposición los locales y medios del SINDICATO LIBRE.

¡No te pierdas nada!; SÍGUENOS: Web:



Facebook:



Instagram:



WhatsApp:

